# CARGOS VACANTES A CUBRIR

La Rectoría y el Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior Nº10 “Juan Bautista Alberdi” llaman a cubrir interinatos y suplencias de la Unidad Curricular:

**Taller 3/4/5/6**

**Taller 3/4/5/6 - Campo de la Formación de la Prácticas Profesionales Profesorado Educación Inicial, por selección de antecedentes y presentación de propuesta pedagógica.**

## Especificaciones del cargo:

* Horas cátedra: 11hs
* Turno: mañana, tarde y/o vespertino. Disponibilidad para realizar observaciones en jardines maternales y/o infantes.

## Requisitos:

* Títulos de Profesor/a de Ciencias de la Educación y/o Profesor/a en Psicopedagogía y/o Licenciado/a en Ciencias de la Educación y/o Licenciado/a en Psicopedagogía y/o Licenciado/a en Educación Inicial. Cualquiera de ellos acompañados de la titulación de Profesor/a en Educación Inicial y la acreditación de experiencia en el Nivel inicial.
* Presentar una propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe acorde con los lineamientos vigentes y enriquecidos con aportes del aspirante basados en su especialización y experiencia en el nivel.

La misma deberá contener (extensión máxima 3 carillas):

1. Fundamentación de la propuesta.
2. Estructura básica de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
3. Modalidad de trabajo: seguimiento de estudiantes

* Otros requisitos que se valorarán como relevantes pero no excluyentes son:
  + Experiencia en Nivel Terciario en Instituciones de Formación Docente y en la cátedra para la que se postula.
  + Experiencia y/o especialización como formador y/o capacitador de docentes en la asignatura para la que se postula o afines.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando, en particular, aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. El jurado podrá convocar a una entrevista a los postulantes, en caso de considerarlo necesario.

## Requisitos para la inscripción:

Presentar en una **carpeta de tres solapas**, en cuya **tapa** se consignen **apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI, correo electrónico y nombre del cargo,** una copia impresa de:

1. Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.
2. Propuesta de trabajo, foliada y firmada en todas las hojas
3. Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.

Enviar una copia digital de los ítems 1 y 2 por correo electrónico a [normal10de10@gmail.com](mailto:normal10de10@gmail.com). Los archivos deberán ser enviados en PDF y nominados con los datos del/la postulante:

APELLIDO – CV- TALLER 3/4/5/6

APELLIDO- Propuesta – TALLER 3/4/5/6

Los envíos de archivos digitalizados se recibirán hasta las 24 hs del día de cierre de la convocatoria (se dará aviso de recibido).

## Comisión evaluadora:

Jurados de la Institución: Prof Griselda Gandolfi, Prof. Graciela Bucci

Jurado externo: Prof. Edith Schustermann

## Cronograma:

**Inscripción**: Desde el 30 de Julio al 6 de Agosto de 2018

**Lugar:** Prosecretaría del Nivel Terciario O´Higgins 2441. Planta baja.

**Horario**: 14 a 16 y 18 a 20 hs.

**Evaluación por parte de la comisión:** del 7 de Agosto al 13 de Agosto de 2018.

**Notificación del orden de mérito:** el 14 y 15 de Agosto de 2018.

**Pedidos de Reconsideración:** el 16 y 17 de Agosto de 2018.

Pasado el período estipulado de notificación, se los considerará notificados. Los postulantes dispondrán de 48 horas adicionales posteriores al plazo de notificación para solicitar revisión o ampliación del dictamen.

## NOTA:

* Se adjunta modelo de Currículo Vitae
* Se priorizarán los antecedentes de los últimos 10 años.
* Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
* El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (2) años a partir la notificación del orden de mérito.
* Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.